

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
DISTRIBUIDORA MIRNALME ALVAREZ HNOS. CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ibarra, hoy catorce de marzo del dos mil veinte a las diecinueve horas en las oficinas de Dismafer Cía. Ltda. ubicadas en la avenida Jaime Roldós 10-28 y Ramón Alarcón y previo acuerdo de todos los Socios, que se encuentran reunidos con la finalidad de celebrar la Junta Ordinaria y Universal de Socios. Preside la Junta el Señor Jorge Álvarez Gonzaga, Presidente de la Compañía; la Srta. Nancy Álvarez Gonzaga Gerente de la Compañía; y se delega para que actúe como Secretaria la Señora Mariana Álvarez Gonzaga, Socio de la Compañía, quien al constatar el quórum indica que se encuentran presentes el 100% del total de los Socios: Sr. Jorge Alberto Álvarez, Sra. Magdalena Álvarez, Sra. Antonieta Álvarez, Sra. Mariana Álvarez, Srta. Nancy Álvarez, Srta. Ximena Álvarez y Sr. Jorge Enrique Álvarez Meneses, quien presenta un poder otorgado por de la Sra. Clemencia Álvarez, para que la represente en la presente Junta, y el Sr. Iván Álvarez Gonzaga; indicando que cada socio nombrado es portador de 7200 participaciones de la Compañía cada uno, totalizando el cien por ciento de participaciones, (57600 participaciones), en virtud de lo cual se declara instalada la Junta.

Por intermedio de secretaría se da lectura la Convocatoria de la Junta enviada a todos los accionistas el día 10 de marzo del 2020, cuyo texto dice: CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE DISTRIBUIDORA MIRNALME ALVAREZ HNOS. CIA. LTDA. De conformidad con los Estatutos sociales de la Compañía, se convoca a los Señores Accionistas, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día sábado 14 de marzo del 2020, a las 19:00 horas, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Ciudad de Ibarra, Avda. Jaime Roldós 10-28 y Ramón Alarcón, para tratar los siguientes puntos.

1. - Aprobación o censura de la gestión anual de los Administradores de la compañía
2. - Conocer, aprobar o censurar las cuentas (Estados Financieros) de la Compañía por el período comprendido entre el Enero 01 de 2019 a diciembre 31 de 2019, y así mismo resolver sobre el destino de las utilidades.
3. - Asuntos Varios.

Ibarra, 10 de marzo del 2020
Jorge Alvarez G.
PRESIDENTE

El señor Presidente de la Junta pone en consideración el orden del día, el mismo que se aprueba sin ninguna modificación.

1. - Se procede con el desarrollo de la Junta abordando el primer punto para lo que el señor Presidente de la Junta concede la palabra a la señorita Nancy Álvarez, Gerente de la Compañía para que proceda con el informe de sus labores misma que da lectura su informe anual correspondiente al año dos mil diecinueve en los siguientes términos. Realiza una reseña de las gestiones que se han realizado con los diferentes socios comerciales y hace mención sobre la importancia de contar con el servicio diario y exclusivo de la transportación del cemento de la fábrica Unacem y también la movilización de otras mercaderías a nuestros clientes, con la

señora Mariana Álvarez participe de nuestra empresa y accionista de la cooperativa de transportes Forcitrán, manteniéndose el convenio establecido un par de años atrás lo que facilitan tanto las adquisiciones como las ventas de nuestros productos, convirtiéndose esta gestión como una de las grandes fortalezas con las que cuenta la compañía frente a la competencia. También la señorita Gerente hace mención que se está realizando un mejoramiento en la aplicación de las políticas referentes al otorgamiento de créditos a clientes, control de inventarios conforme lo detalla en su informe manifiesta, para lo cual se invirtió en una estructura metálica en un área de la bodega principal para obtener una mejor exhibición de los productos y ubicar una nueva línea de productos que de igual forma lo detalla en su informe. La señorita Nancy Álvarez, informa que para el mes de octubre del ejercicio informado afrontamos como en todo el país un paro indígena que obligó a paralizar las operaciones causando daños económicos a la empresa, pero a pesar de eso se pudo mantener la empresa en marcha anhelando que a futuro se logren mejores resultados manifiesta. Y siendo leído íntegramente el informe de Gerencia, los miembros de la Junta dicen estar conformes con la gestión de la administración ya que reconocen que estamos afrontando dificultades en la actualidad con las medidas económicas implementadas por las autoridades nacionales y no se vislumbran crecimiento de la demanda en nuestras líneas como se hubiese esperado, pero se ha logrado un año más salir adelante con el negocio en marcha manifiestan, y se pide recibir el informe de gerencia el cual se solicita pase a formar parte del expediente de la compañía.

2. - Luego se le concede la palabra al Señor Presidente de la Junta para tratar el segundo punto del orden del día, e inmediatamente se pone en conocimiento los estados financieros de la Compañía por el Ejercicio Económico del año 2019, y una vez leídos los balances sin interrupción, se procede a realizar una explicación más detallada de las cifras, tomando en cuenta los aspectos más importantes, entre los cuales se aborda la pérdida del ejercicio económico, misma que como había informado antes la gerencia, fue afectada por inconvenientes externos y sumado que la política nuestra de manejar márgenes mínimos de rentabilidad para ser competitivos con otras grandes empresas en la misma línea dentro de nuestro mercado hace que seamos sensibles a este tipo de inconvenientes que se salen de nuestro control manifiesta el señor Presidente de la Junta, además dice influir en este resultado negativo el manejo de ciertos gastos que no son deducibles ante el fisco, lo cual crea un pequeño ambiente de preocupación por parte de los miembros de la Junta por lo cual el señor Presidente explica que la normativa fiscal establece aplicar una tasa del 25% a la base imponible. También se manifiesta que la rentabilidad realmente es baja en relación al gran esfuerzo que se realiza y tomando en cuenta el monto de ventas anuales pero se tiene presente que los productos de mayor rotación y equivalen aproximadamente al ochenta y cinco por ciento del total de los cuales la rentabilidad es mínima, pero constituyen la base del giro de nuestro negocio, por eso explica el señor Jorge Álvarez que se ha diseñado una política de gastos que permitan obtener el equilibrio financiero de la empresa y también lograr los objetivos principales planteados como el crear oportunidades laborales sobre todo al círculo familiar de los partícipes, a lo cual los miembros de la Junta manifiestan sentirse conformes añade el Presidente de la Junta que un logro importante del período ha sido haber mantenido la liquidez de la empresa sin recurrir a nuevos endeudamientos. También el Presidente pone en consideración de

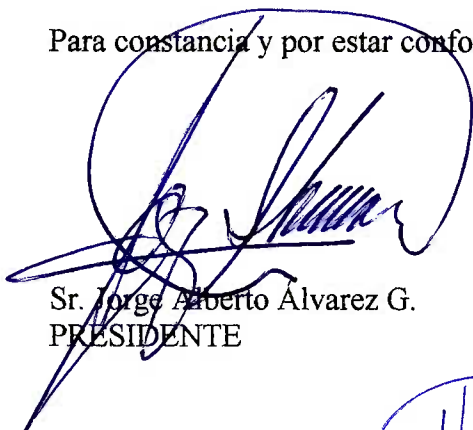
la Junta sobre el tratamiento que se dará a la pérdida, ante lo cual casi en unanimidad los miembros de la Junta resuelven pasen a formar parte de resultados acumulados, en éste caso la cuenta de pérdidas acumuladas.

Una vez que se ha conocido el informe financiero, El señor Jorge Álvarez Gonzaga, Presidente de la Junta pone en consideración de los señores Socios los Estados Financieros, los que son aprobados sin ninguna otra observación, disponiéndose pasen a formar parte del expediente en forma integral los balances.

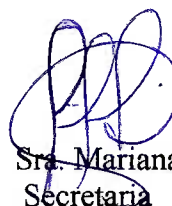
- 3.- Se da apertura en el punto de asuntos varios para lo cual el señor Jorge Álvarez, Presidente de la compañía se permite sugerir a la gerencia seguir gestionando con proveedores de productos claves la distribución exclusiva para la empresa donde podremos mejorar nuestros márgenes de contribución. El señor Presidente deja constancia que la gestión realizada en el ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2019 y los resultados obtenidos son el fruto de un gran esfuerzo y trabajo en equipo, pues el logro es de todos, y agradeciendo termina su intervención, y sin haber ninguna otra intervención, se decide terminar la sesión, y

Por haber sido tratados y resueltos los puntos del orden del día, la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, decide conceder un receso para proceder a redactar el acta, hecho lo cual, se reinstala la Junta y leída que fue el acta se aprueba sin ninguna modificación. El señor Presidente agradece por la presencia unánime de los Socios y de manera especial por el apoyo similar a otros años en las decisiones que adopta la administración, con lo cual se levanta la sesión a las veinte y un horas con treinta del día 14 de marzo del 2019.

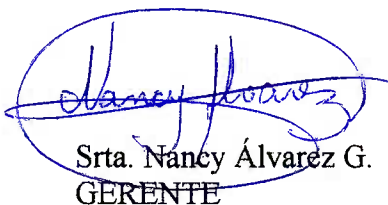
Para constancia y por estar conforme, firman los representantes de la Compañía.



Sr. Jorge Alberto Álvarez G.
PRESIDENTE



Sra. Mariana Álvarez G.
Secretaria



Srta. Nancy Álvarez G.
GERENTE